



Instituto Electoral del Estado

ACTA IEE-36/13

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS VEINTE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DEL DOS MIL TRECE, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES DEL BOULEVARD ATLIXCO DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

LIC. ARMANDO
GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. MIGUEL DAVID
JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO

DR. FIDENCIO
AGUILAR VÍQUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. VÍCTOR
CÁNOVAS MORENO

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ALEJANDRA GUADALUPE
ESQUITIN LASTIRI

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. JOSÉ GUSTAVO
GARMENDIA DOMÍNGUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. DALHEL
LARA GÓMEZ

CONSEJERA ELECTORAL

DRA. ALICIA OLGA
LAZCANO PONCE

CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ LÓPEZ

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. PAUL
MONTERROSAS ROMÁN

CONSEJERO ELECTORAL



Instituto Electoral del Estado

LIC. RAFAEL
GUZMÁN HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE LA COALICIÓN PUEBLA UNIDA

LIC. SILVINO
ESPINOSA HERRERA

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE LA COALICIÓN 5 DE MAYO

LIC. JORGE LUIS
BLANCARTE MORALES

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE MOVIMIENTO CIUDADANO

LIC. JESSICA GUADALUPE
PÉREZ AKE

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE PACTO SOCIAL DE
INTEGRACIÓN, PARTIDO
POLÍTICO

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL MUY BUENAS NOCHES, LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA AL INICIO DE LA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DEL DOS MIL TRECE DE ÉSTE CONSEJO GENERAL. LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO DEL ORGANISMO QUE CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR POR FAVOR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, CERTIFICO QUE SIENDO LAS VEINTE HORAS CON QUINCE MINUTOS, INICIA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DEL DOS MIL TRECE, ASIMISMO LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES CATORCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DEL DOS MIL TRECE, SÍRVASE SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN SI ES TAN AMABLE".---

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE RESUELVE SOBRE DIVERSAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012-2013".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS



Instituto Electoral del Estado

ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO ENTONCES PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A LA APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, CON FECHA DIEZ DE ABRIL DE ÉSTE AÑO SE APROBÓ EL ACUERDO NÚMERO 38/13, A TRAVÉS DEL CUAL SE EMITIERON LOS CRITERIOS RESPECTO AL REGISTRO DE CANDIDATOS PARA EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL, Y SE APROBÓ EL MANUAL CORRESPONDIENTE. LOS DÍAS VEINTISIETE Y VEINTIOCHO DE ABRIL DE ÉSTA ANUALIDAD, SE PRESENTARON DIVERSAS SOLICITUDES DE REGISTRO SUPLETORIO A MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS, ASÍ COMO SOLICITUDES DE REGISTRO DIRECTO PARA DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, ÉSTOS ÚLTIMOS DEL PARTIDO PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, CON LA FINALIDAD DE QUE FUERAN ANALIZADAS POR ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN; ASIMISMO, EL DÍA SEIS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO SE PRESENTARON SUSTITUCIONES A LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS, EN ESTE CONTEXTO Y EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 213 EN RELACIÓN AL NUMERAL 105 FRACCIÓN VIII AMBOS DEL CÓDIGO COMICIAL LOCAL, ASÍ COMO POR LO INDICADO POR EL MANUAL PARA EL REGISTRO DE CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN COADYUVÓ CON EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL CONSEJO GENERAL PARA VERIFICAR QUE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL LIBRO QUINTO, TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO I CUYO RUBRO ES DEL REGISTRO DE CANDIDATOS DEL CÓDIGO COMICIAL LOCAL, SE OBSERVARAN EN LAS SOLICITUDES DE REGISTRO MATERIA DEL PROYECTO QUE NOS OCUPA, ASÍ COMO LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 58 BIS DE DICHO ORDENAMIENTO, UNA VEZ EFECTUADO EL REFERIDO ANÁLISIS Y ATENDIENDO AL RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN ALUDIDA, SE PROPONE QUE ÉSTE ÓRGANO DE DIRECCIÓN HAGA SUYO DICHO ANÁLISIS Y DETERMINE QUE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DIRECTO DE CANDIDATOS A MIEMBROS DEL CONGRESO DEL ESTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR PARTE DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, Y EL SUPLETORIO DE CANDIDATOS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO DE DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS, MATERIA DEL PRESENTE PROYECTO, CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL CÓDIGO COMICIAL LOCAL, Y POR LO TANTO



Instituto Electoral del Estado

RESULTE PROCEDENTE OTORGAR LOS REGISTROS CORRESPONDIENTES, MISMOS QUE SE CONTIENEN EN LA LISTA QUE CORRE AGREGADA AL DOCUMENTO EN ESTUDIO, Y LOS CUALES EN SU CASO CORRESPONDIENTE DE APROBARSE PODRÁN INICIAR SU CAMPAÑA EL DÍA DE MAÑANA, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA POR FAVOR SEA TAN AMABLE DE INDICÁRMELO. BIEN, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE DIVERSAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012-2013, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, UNA VEZ DESAHOGADO EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y SIENDO LAS VEINTE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DEL DOS MIL TRECE, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ESPECIAL DE ESTA FECHA. GRACIAS SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PERSONAL DEL INSTITUTO Y PÚBLICO EN GENERAL, QUE TENGAN TODOS MUY BUENA NOCHE".-----

**CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO**

**LIC. ARMANDO
GUERRERO RAMÍREZ**

**SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO**

**LIC. MIGUEL DAVID
JIMÉNEZ LÓPEZ**